

# Código de Conducta para Proveedores de AutoZone 24.1

## Introducción

### Visión general

---

AutoZone, incluidas las empresas AutoZone de México, S. de R. L. de C. V. y cualquiera de sus filiales y subsidiarias con base en México (denominadas en conjunto y en lo sucesivo como «AutoZone»), se esfuerza por brindar un servicio excepcional al tratar con respeto a todos, desde los clientes y proveedores hasta sus accionistas, empleados y a las comunidades en donde tiene presencia. AutoZone tiene el compromiso de operar con los más altos estándares éticos y legales y en congruencia con sus Valores, así como a trabajar con proveedores que compartan los mismos compromisos.

### Aplicabilidad

---

El Código de Conducta para Proveedores de AutoZone (denominado en lo sucesivo como el «Código»), aplica para cualquiera que realice negocios en representación de AutoZone, incluidos pero sin carácter exhaustivo, los siguientes:

- Proveedores y abastecedores (denominados en lo sucesivo solamente como «proveedor» o «proveedores»)
  - Subsidiarias
  - Filiales
  - Empleados
  - Ejecutivos o Directivos
  - Agentes
  - Representantes
  - Fabricantes
  - Contratistas y subcontratistas
  - Cualquiera que realice algún trabajo o negocio en representación de AutoZone
- Empleados (denominados en lo sucesivo como «AutoZoners»)

### Requisitos de cumplimiento y expectativas para los proveedores

---

AutoZone requiere que todos sus proveedores y las fábricas que le abastecen productos lean, comprendan y cumplan con este Código, así como con cualesquiera otros términos y condiciones contractuales hayan contraído para realizar negocios con AutoZone. La versión más reciente y vigente de este Código se encuentra disponible en las siguientes ubicaciones:

- [Portal de Proveedores de AutoZone](#) (*Vendor Portal*)
- <https://about.autozone.com/about-autozone/vendor-info> (disponible en inglés en la página web de AutoZone, Inc.)
- [PolicyHub](#) (repositorio interno en línea de las políticas de AutoZone)

### Incumplimiento

---

Los casos de incumplimiento con este Código estarán sujetos a una revisión de la relación comercial, a una investigación, auditoría, acciones correctivas o medidas disciplinaria que AutoZone determine apropiadas. Este Código establece expectativas con base en los contratos que AutoZone sostiene con sus proveedores y no establece ni confiere derechos ni beneficios adicionales para ninguna de las partes.

### Contacto

---

Si bien la intención del presente Código no es abarcar todas las políticas o leyes, cualquier duda sobre su contenido o las expectativas en el establecidas debe dirigirse vía correo electrónico a [code@autozone.com](mailto:code@autozone.com).

### Acerca de AutoZone

---

Para conocer más acerca de la trayectoria, cultura, Promesa y Valores de AutoZone consulta los siguientes sitios web:

- AutoZone: <https://about.autozone.com/>
- AutoZone de México: <https://www.autozone.com.mx/lp/informacion-corporativa>

### Contenido

---

- Contactos y canales para levantar reportes
- Ética e integridad
- Compromiso de la gerencia
- Trabajo y derechos humanos
- Salud y seguridad
- Medioambiente y sustentabilidad

# Contactos y canales para levantar reportes

## Responsabilidad de denunciar infracciones

Si sabes o sospechas de prácticas comerciales no éticas o ilegales que involucren a AutoZone o a bienes y servicios proporcionados a esta o de alguna infracción existente o potencial del presente Código, tienes la responsabilidad de reportar dichas situaciones usando cualquier de los recursos de contacto indicados más abajo.

AutoZone no tolera las represalias, el acoso ni ningún tipo de discriminación contra quienes realizan reportes de buena fe. Expresarse de buena fe quiere decir que presentas tus inquietudes con honestidad, el mayor detalle posible y de manera oportuna.

## Recursos de contacto

Las denuncias o reportes se pueden presentar en español o inglés usando cualquiera de los siguientes recursos según el país en el que te encuentres:

- [Formulario para Reportar Incidentes](#)  
(Disponible desde cualquier navegador)

- **Por correo electrónico:**

- [Codigo@AutoZone.com](mailto:Codigo@AutoZone.com)
- [General.Counsel@AutoZone.com](mailto:General.Counsel@AutoZone.com)
- [FCPA.GeneralCounsel@AutoZone.com](mailto:FCPA.GeneralCounsel@AutoZone.com)

- **Por correo postal:**

Con atención al: Abogado General de AutoZone, Inc.  
Dpto. #8074 P.O. Box 2198, Memphis, TN, 38103

- **Por teléfono:**

(Después de marcar cualquiera de los siguientes números, selecciona la **Opción 1** para Código)

Desde:	Marcación:
EUA, Puerto Rico o Canadá	800 243-7989
<b>México</b>	<b>800 062-5344</b>
Brasil	0 800 047-5023
China	10 800 852-2158
Taiwán	080 066-8788
India	000 800 050-4337
Turquía	00 800 44 882-4338
Alemania	0 800 724-6601
Austria	0 800 909-6661
Reino Unido	0 800 023-2073

## Anonimato

No estás obligado a identificarte cuando haces un reporte. Si decides dar a conocer tu nombre, se mantendrá confidencial, tanto como sea posible legalmente.

# Ética e integridad

AutoZone opera su negocio de conformidad con las más altas prácticas legales y éticas, y su expectativa es que sus proveedores adopten prácticas similares en sus propios negocios. Es responsabilidad de los proveedores identificar y cumplir con las legislaciones aplicables en los países en donde operan y las cuales afecten su fuerza laboral y los servicios que prestan a AutoZone, así como los productos que fabrican y venden a AutoZone. Asimismo, deben tomar medidas para garantizar que sus propios empleados, agentes, subcontratados, terceros con quienes mantengan relación y cualquiera que actúe en su representación cumplan con las legislaciones y reglamentos aplicables, así como con el presente Código.

AutoZone se reserva el derecho de suspender negocios y hasta dar por terminada su relación comercial con proveedores que infrinjan las leyes anticorrupción y antisoborno o lo estipulado en este Código.

## Cumplimiento legal

Los proveedores que hacen negocios con o en nombre de AutoZone deben cumplir con todas las legislaciones y reglamentos aplicables en los países en donde operan.

## Infracciones legales

Los Proveedores deben informar oportunamente, y tan pronto como sea posible, a su representante de AutoZone (o a través de cualquiera de los [recursos de contacto](#) antes indicados) sobre cualquier presunta violación a este Código, otras políticas de AutoZone o a las leyes y reglamentos por parte de cualquiera que actúe en nombre AutoZone o del mismo Proveedor.

## Anticorrupción

AutoZone tiene el compromiso de cumplir con todas las leyes anticorrupción, incluida, sin carácter exhaustivo, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés). AutoZone no tolera ninguna forma de corrupción o soborno y espera que sus proveedores cumplan con lo requerido en todas las leyes anticorrupción en vigor que apliquen en los países y localidades en donde operan. De acuerdo con sus contratos con AutoZone, los proveedores deben comprender y cumplir con las leyes y reglamentos del país donde operan, incluida, sin carácter exhaustivo, la FCPA.

Los proveedores no deben, en ninguna circunstancia, participar en actos de corrupción, extorsión, malversación o sobornos; tampoco deben solicitar, ofrecer o prometer regalos ni nada de valor, directa o indirectamente, a funcionarios de gobierno de parte de AutoZone, algún AutoZoner o de los negocios de AutoZone.

Por ejemplo, los Proveedores tienen prohibido ofrecer o dar alguna forma de pago indebida o cualquier cosa de valor a un tercero o a los AutoZoners para influenciar u obtener un resultado favorable en una auditoria o inspección o para garantizar la obtención de permisos o licencias o para retener negocios o promover de forma indebida los intereses comerciales de AutoZone en cualquier circunstancia.

## Gratificaciones para agilizar o facilitar asuntos

Los proveedores de AutoZone tiene prohibido hacer dar gratificaciones por los trabajos, servicios o fabricación de productos que realizan en nombre de AutoZone. Los pagos de gratificación son aquellos que se hacen a funcionarios de gobierno como incentivo para que agilicen o aceleren procesos o trámites administrativos, o bien, para que garanticen la autorización o ejecución de alguna acción por parte del gobierno o autoridad competente. AutoZone prohíbe estrictamente a sus proveedores dar pagos de gratificación, inclusive en aquellos países en donde la ley local lo permita.

Todas las facturas enviadas a AutoZone para su pago o reembolso deben contar con la documentación de respaldo detallada, precisa y suficiente de los servicios o productos proporcionados, sin omitir, falsear o simular ninguna descripción, transacción o gasto realizado.

## Registros precisos y transparentes

Los proveedores de AutoZone deben mantener libros y registros precisos y transparentes razonablemente detallados para cumplir con el presente Código, así como con otras políticas y lineamientos y con los contratos que tengan con AutoZone. Esto incluye, entre otros aspectos, las prácticas relacionadas con las condiciones del lugar de trabajo, los derechos laborales y humanos, la seguridad y medioambiente, la integridad y cumplimiento ético y la fabricación de productos (incluida la información sobre materias primas y fuentes de abastecimiento). Los proveedores deben proporcionar o dar acceso a dichos registros e información constantemente y tan pronto como AutoZone así se los solicite a través de cualquier medio o formato, y dicha información debe ser precisa y verdadera.

Los proveedores no deben dar información falsa o engañosa que perjudique la precisión de los datos y registros de AutoZone; además, deben retener, disponer o destruir los registros comerciales en cumplimiento con las leyes y requisitos aplicables para así proteger la información confidencial o de patentes.

### Conflictos de interés

Los Proveedores deben evitar los conflictos de interés. Un conflicto de interés abarca a todas aquellas situaciones que pueden aparentar una influencia irregular, como ofrecer, proporcionar o rembolsar obsequios personales, favores, viáticos o gastos de viajes personales, reservaciones u otro tipo de alojamiento, servicios de cualquier clase, alimentos, formas excesivas de entretenimiento o cualquier otra cosa de valor con la intención de influir en decisiones de negocios. Un conflicto de interés también incluye cualquier relación personal, romántica, familiar o financiera entre un proveedor y un AutoZoner.

Los proveedores deben dar a conocer de inmediato a la gerencia o líderes de AutoZone cualquier conflicto de interés real o potencial relacionado con los AutoZoners o con sus propios empleados, abastecedores, fábricas, agentes, otros proveedores o competidores de AutoZone, sin importar si dicho conflicto tiene que ver con asuntos de negocios o temas personales.

### Regalos y entretenimiento (cortesías)

Los Proveedores tienen prohibido ofrecer, prometer o proporcionar regalos, favores o formas de entretenimiento o cortesías a terceros para obtener un trato favorable para AutoZone o departe de AutoZone. Los regalos ni las formas de entretenimiento deben ofrecerse u otorgarse a cambio de asignar o cerrar negocios ni para obtener mejores precios o términos. AutoZone selecciona a sus Proveedores con base en precio, calidad, servicio, seguridad y desempeño, entre otros aspectos.

#### En este caso o duda:

En mi cultura es aceptable dar regalos pequeños, pagos o algún obsequio u objeto como muestra de agradecimiento durante reuniones formales de negocios. ¿Está bien hacerlo?

#### La respuesta correcta sería:

**No.** Dichos regalos o pagos, por pequeños o menores que sean, podrían generar una influencia inadecuada, por lo que AutoZone prohíbe darlos o recibirlos. Esto aplica incluso si dicha práctica de dar u ofrecer regalos es habitual en el país en donde se realiza la reunión o encuentro de negocios.

### Información confidencial

#### ¿Qué es «información confidencial»?

La información confidencial se refiere mas no se limita a los datos privados de AutoZone, incluidos sus planes comerciales, estrategias de precios al menudeo, costo de sus bienes, planes de mercadotecnia, cambios organizacionales, información personal de los AutoZoners o clientes, así como a la propiedad intelectual (marcas registradas, derechos, patentes)

Los proveedores tienen prohibido divulgar, compartir o utilizar la información confidencial fuera del alcance y los requisitos definidos en su contrato con AutoZone. Revelar o divulgar dicha clase de información sin autorización podría dañar a AutoZone, a los AutoZoners o a terceros, o bien, incumplir el contrato (*vendor agreement*), e inclusive, podría ser ilegal.

AutoZone confía información confidencial y patentada a sus proveedores y requiere que estos protejan dicha información; asimismo, se requiere que otros que participen en la cadena de suministro hagan lo mismo.

La información confidencial o patentada de AutoZone solamente se puede usar cuando AutoZone así lo autorice por escrito conforme a lo estipulado los contratos con sus proveedores y únicamente se puede dar a conocer a personas y entidades que **(a)** tengan la necesidad de conocer dicha información para el desempeño de servicios que AutoZone haya autorizado por escrito o **(b)** estén obligadas a mantenerla en estricta confidencialidad.

Los proveedores deben cumplir con los términos y condiciones de su contrato con AutoZone, al igual que con las leyes de seguridad cibernética y de privacidad relacionadas con requerimientos de retención y deben proteger a perpetuidad la información confidencial y patentada de AutoZone, incluso después de terminada si relación de negocios con AutoZone.

### Información privilegiada (*insider trading*)

Los proveedores tienen prohibido comprar o vender acciones de AutoZone cuando tengan acceso a información confidencial, substancial o privada con relación a AutoZone.

#### ¿Qué es la información substancial?

La información substancia es aquello que inversionistas razonables pudieran considerar importante al tomar decisiones de inversión como la compra o venta de acciones. Dicha clase de información puede incluir planes de negocio, contratos, productos y precios, cambios organizacionales, planes de mercadotecnia, procedimientos patentados de operación, propiedad de la empresa, libros, registros, y reportes financieros y de ventas.

### Competencia / antimonopolio

---

Los proveedores no deben interferir con el comercio; deben proteger el libre mercado para beneficio de los clientes y los negocios de AutoZone. Tampoco deben participar en actividades que infrinjan las leyes de competencia o antimonopolio aplicables o que puedan dar apariencia de restricciones comerciales, creación de mercados anticompetitivo o de ventajas o acuerdos de comercio injustos.

Con aprobación previa de su gerencia, AutoZone permite comidas de negocios cuyo precio sea moderado, así como intercambiar objetos económicos como muestra de aprecio, tal como artículos promocionales con algún logotipo (bolígrafos, gorras, etc.), siempre y cuando sean modestos, comunes, poco frecuentes y no hayan sido solicitados. Los desayunos, comidas o cenas de negocios así como los objetos entregados a manera de cortesía o el entretenimiento deben cumplir con la legislación local aplicable y con este Código y no deben generar la impresión de conducta o acciones inapropiadas. Además, las comidas de negocios y las formas de entretenimiento deben llevarse a cabo en ubicaciones y establecimientos conocidos en general por ser comunes para reuniones de negocios y ser adecuados tanto para hombres como mujeres por igual; también, tanto el anfitrión como el invitado deben estar presentes en el transcurso del evento. AutoZone requiere que al menos dos AutoZoners estén presentes durante las comidas y reuniones de negocios. Estas restricciones también aplican a miembros de la familia de AutoZoners que asistan a una comida de negocios o forma de entretenimiento.

### Falsificación

---

Los Proveedores tienen prohibido usar o permitir la creación y distribución de bienes falsificados con base en los bienes y productos fabricados legítimamente para venderse en tiendas de AutoZone, y para ello, deben establecer procesos, controles y programas para detectar y prevenir el uso o creación de bienes falsificados.

### Cumplimiento y seguridad del comercio global

---

AutoZone confía en que sus proveedores cumplan con todas las leyes, regulaciones y estándares aplicables, incluidos todos aquellos que regulan el comercio global, los derechos humanos, las tarifas y derechos de aduana, la importación/exportación aduanera, el país de origen, las importaciones y las licencias y escala de mercancía importada. Los proveedores deben garantizar la integridad de sus prácticas y comunicar sus protocolos de seguridad a toda su cadena de suministro.

Los proveedores deben garantizar que todas las marcas del producto sean correctas y precisas y que se documenten los registros adecuados y completos para validar la información aplicable a todos los envíos de importación y exportación cuando AutoZone o alguna autoridad competente así se los solicite.

# Compromiso de la gerencia

AutoZone vende la mejor mercancía al mejor precio y selecciona a proveedores que adoptan altos estándares de comportamiento ético y demuestran su compromiso con dichos estándares mediante rigurosas prácticas y conductas comerciales. AutoZone espera que sus proveedores cumplan con el compromiso de apegarse a este Código. Cualquier violación e incumplimiento del presente Código cometido por los proveedores de AutoZone podría conducir a la terminación total de la relación de comercial entre ambos. Los proveedores deben implementar o mantener procesos de supervisión y administración acordes con los estándares de este Código y trabajar de manera proactiva para identificar y mitigar riesgos. Los Proveedores deben capacitar a sus empleados, al personal de las fábricas y a cualquiera que actúe en representación de AutoZone.

## Responsabilidad

En toda instalación o fábrica donde se fabriquen productos que AutoZone pondrá a la venta, los proveedores deben realizar periódicamente, en todas sus instalaciones y fábricas, evaluaciones de riesgos, análisis de sus operaciones y auto auditorías de los procesos que involucren a terceros, abastecedores y subcontratistas. Dichas auto auditorías deben ejecutarse de manera adicional a cualesquiera otras auditorías hechas por AutoZone o por los terceros que esta designe, y deben realizarse una vez al año o con la frecuencia acordada mutuamente entre el proveedor y AutoZone.

## Seguridad y calidad de los productos

AutoZone se compromete a vender productos de calidad que sean seguros para el uso que fueron diseñados y a que cumplan con todas las legislaciones, regulaciones y estándares de seguridad relevantes de la industria.

Los proveedores deben entregar productos que sean seguros, de alta calidad y oportunos que de manera constante cumplan o excedan los estándares y requerimientos de desempeño, calidad y seguridad y, que también sea sean predecibles, sustentables y repetibles. asimismo, deben proporcionar servicios y entregar partes y productos de forma consistente con sus cotizaciones, órdenes de compra, contrato con AutoZone, especificaciones y muestras.

**¡NO HAY QUE QUEDARSE CALLADO!** Contacta de inmediato a tu representante en AutoZone si sospechas de alguna falla de calidad o seguridad o tienes cualquier otra inquietud. Es tu deber alzar la voz, no quedarse callado y contactar a un representante en AutoZone inmediatamente cuando la respuesta a cualquiera de las siguientes preguntas sea «sí»:

- ¿Existe algún riesgo para el cliente?
- ¿Hay algún riesgo que pudiera dañar el vehículo del cliente?
- ¿Existe algún riesgo para el AutoZoner que manipule este producto?
- ¿El diseño tiene algún defecto?
- ¿Hay algún un problema de rendimiento con el producto?
- ¿Existe algún riesgo de cumplimiento como mal etiquetado, mal empaquetado, defecto del producto, información faltante en el empaque o componentes faltantes?

## Subcontratistas

Nuestros proveedores deben cerciorarse de que todos en su cadena de suministro y cualquiera que actúe en su representación cumplan con este Código, incluido, de manera enunciativa mas no limitativa, todo aquel que realice servicios o fabrique productos y bienes. Si AutoZone se los requiere, los proveedores deberán obtener una confirmación por escrito de parte de sus subcontratistas para demostrar el cumplimiento con este Código. Los proveedores deben notificar a AutoZone de inmediato si hay cambios en sus subcontratistas, fábricas, abastecedores u otros terceros cuando una parte substancial de la fabricación o suministro llegase a cambiar.

## Capacitación y registros relacionados

Los proveedores deben proporcionar a sus empleados, agentes, subcontratistas y a cualquiera que actúe representando asuntos de AutoZone capacitación oportuna y relevante y conservar los registros pertinentes, así como permitir la inspección de dichos registros cuando AutoZone o alguna autoridad competente así se los solicite.

Además, los proveedores deben conservar registros de la documentación relacionada con los temas que abarca este Código y con sus registros financieros y de gastos, reportes de auditorías y calidad, y cualquier otra documentación comercial requerida para el cumplimiento con la legislación y regulaciones aplicables.

## ▼ Monitoreo del cumplimiento

Los proveedores deben permitir a AutoZone, y a los terceros que designe, realizar auditorías y revisiones de registros, entrevistas a empleados e inspecciones de las instalaciones sin previo aviso con el fin de evaluar el cumplimiento con el contrato que celebraron mutuamente, la calidad o el cumplimiento del presente Código, así como otras políticas o solicitudes.

# Trabajo y derechos humanos

AutoZone tiene el compromiso de llevar a cabo prácticas y conductas comerciales responsables, así como de respetar los derechos humanos, por lo cual, espera que sus proveedores compartan este mismo compromiso. Los proveedores, por su parte, tienen la responsabilidad de conocer y cumplir con las leyes del país y localidades en donde operan, incluidas las legislaciones laborales y sobre derechos humanos.

Por lo tanto, los proveedores están obligados a cumplir con lo siguiente.

## No discriminación

Los proveedores deben promover un lugar de trabajo libre de discriminación, acoso y represalias y tratar a todos sus empleados de manera justa, digna y respetuosa. También se espera que empleen a personas que sean legalmente elegibles y con base en sus habilidades y no en su raza, color, sexo, estado de embarazo, identidad de género, orientación sexual, estado civil, opiniones políticas, religión, edad, discapacidad, origen social, nacionalidad de origen u otras características que no tengan relación con la habilidad de la persona para desempeñar las funciones de un puesto.

## Sin acoso y trato justo

Se espera que los proveedores mantengan un ambiente de trabajo libre de acoso y abuso y que traten con dignidad, respeto y conforme a las leyes aplicables a sus empleados, subcontratistas y cualquier persona que forme parte de su cadena de suministro, incluidos los AutoZoners y sus representantes, así como cualquier tercero que actúe en representación del proveedor o fabrique piezas que se venderán en las tiendas AutoZone.

Los proveedores no deben involucrarse, condonar o tolerar abuso en ninguna de sus posibles formas, incluidas, sin ser exhaustivas, el acoso físico, verbal, mental o sexual, la discriminación y la coerción contra sus empleados o entre ellos.

## Explotación de menores

AutoZone no tolera la explotación laboral de menores y no hace negocios con proveedores ni con nadie en su cadena de suministro sabiendo que emplean a menores de edad. La expectativa es que los proveedores empleen en toda su cadena de suministro a personas que cumplan o superen la edad mínima laboral establecida en los países en los que operan. Por lo tanto, deben cumplir con todas las restricciones en materia laboral con respecto a la edad.

## Trabajo forzoso y tráfico de personas

AutoZone reprueba el trabajo forzado y el tráfico de personas y no trabaja con proveedores ni con nadie en su cadena de suministro sabiendo que participan en dichas prácticas. Los proveedores deben establecer procesos, controles y programas para detectar y prevenir el trabajo forzoso y el tráfico de personas. de igual manera, no deben involucrarse o permitir en su cadena de suministro el uso alguna forma de trabajo involuntario, incluidas la esclavitud, el trabajo forzado, en régimen de servidumbre, informal o sin paga salarial, así como la trata de trabajadores y el trabajo penitenciario. Los empleados de los proveedores, y cualquiera en su cadena de suministro, tienen el derecho de laborar de manera voluntaria, sin que se les retengan pasaportes ni cualquier otro tipo de identificación oficial y deben tener la libertad de renunciar a su empleo sin violencia, amenazas ni represalias.

Los proveedores deben fabricar, adquirir materia prima o componentes de las piezas únicamente de abastecedores y fábricas que no usen trabajo forzoso ni estén involucrados en tráfico de personas, y tienen prohibido hacerlo de empresas con las que el gobierno de los EUA prohíba hacer negocios.

## Estatus laboral

Es responsabilidad de los proveedores verificar que sus empleados y cualquier en su cadena de suministro puedan trabajar de manera legal en los lugares en donde corresponda, así como de conservar la documentación que compruebe la elegibilidad laboral de cada uno de sus empleados.

### Los proveedores tienen prohibido:

- Usar prácticas de reclutamiento engañosas o fraudulentas
- Omitir detalles e información relacionada con los términos y condiciones clave del trabajo, incluidos salarios y prestaciones, la ubicación del trabajo, condiciones de vida y alojamiento (en caso de aplicar)
- Destruir, ocultar, confiscar o negar al empleado el acceso a sus documentos de identificación, como pasaportes o identificaciones oficiales expedido por autoridades gubernamentales

## Trabajo y derechos humanos (continuación)

### Horario laboral y días de descanso

---

Los proveedores deben ofrecer a sus empleados condiciones humanas de trabajo, horarios laborales, descansos y horas de comida, asimismo, deben cumplir con todas las leyes en materia laboral aplicables en los países en donde operan relacionadas con el tiempo extra, días de descanso, descansos para ingerir alimentos durante la jornada laboral, horas laborales a la semana, entre otros aspectos.

Los proveedores no deben permitir que las jornadas laborales excedan el límite legal aplicable. El trabajo de horas extras debe ser siempre voluntario, no debe exceder los límites legales y debe pagarse conforme a la legislación local vigente. Todos sus empleados deben, además, tener la libertad de salir de su lugar de trabajo al término de su jornada laboral.

#### En este caso o duda:

Trabajo en una fábrica que pide los pasaportes a sus empleados para guardarlos debido a una inquietud de seguridad. Estos le dieron permiso a gerencia para resguardarlos bajo llave en una caja de seguridad de la oficina. ¿Está bien eso?

#### La respuesta correcta sería:

**No.** El hecho de que los empleados no tengan libre acceso a sus documentos de identificación personal restringe su libertad de desplazamiento. Para salvaguardar la integridad de objetos de valor en el área de trabajo, lo más adecuado sería que la fábrica proporcionara a sus empleados un casillero al que ellos pudieran tener acceso libre en cualquier momento.

### Salarios y prestaciones

---

Los proveedores deben pagar salarios que cumplan con lo establecido en materia laboral y en las legislaciones aplicables en los países y localidades en donde operan, lo cual incluye salario diario, pago de horas extra, salarios justos (sin discriminación ni acoso); asimismo, deben otorgar y/o pagar días de vacaciones, permisos, tiempo de descanso y de comida, así como bonos o vales para alimentos (despensa) o gastos de transportación, días libres de acuerdo con los días festivos por ley (o el pago señalado por la ley aplicable en caso de laborarse), y cualquier otra prestación de ley que aplique.

Los proveedores deben dar a conocer los esquemas y fechas del pago de su salario en un tipo y nivel de lenguaje que los empleados puedan comprender.

De igual manera, deben pagar la nómina (sueldos) de manera oportuna y precisa sin retener salarios como represalia o medida disciplinaria, y siempre conforme a lo señalado en la ley aplicable.



# Salud y seguridad

AutoZone espera que sus proveedores mantengan altos estándares al proporcionar un ambiente laboral seguro y saludable para sus propios empleados y que cumplan con la legislación y regulaciones aplicables en materia de salud y seguridad tanto para el personal y centros de trabajo y todo lugar donde se fabriquen productos y a los productos en sí mismos. Los proveedores deben contar con procesos implementados para identificar y eliminar o minimizar riesgos de salud y seguridad.

## Seguridad, salud y riesgos ocupacionales

Los proveedores deben brindar un ambiente laboral seguro y saludable que cumpla con las leyes y reglamentos locales y que minimice los riesgos ocupacionales. De igual forma, deben implementar procesos y controles apropiados para detectar y prevenir riesgos de salud y seguridad, así como proporcionar a sus empleados el equipo de protección personal, herramientas, equipo y suministros adecuados para el tipo de actividades que desempeñen en su trabajo.

También, deben capacitar a sus empleados, comunicarles y darles a conocer los riesgos a la salud y de seguridad a los que pueden estar sujetos, incluido todo lo relacionado a la disposición de desechos peligrosos conforme a las leyes locales, y deben hacerlo en un lenguaje que los empleados puedan comprender fácilmente.

### En este caso o duda:

Soy proveedor nuevo y me preparaba para una visita por parte del equipo de Compras de AutoZone. Noté que la fábrica tiene tarimas de productos terminados que están bloqueando los extintores de incendios y las salidas de emergencia. ¿Esto es aceptable?

### La respuesta correcta sería:

**No.** La fábrica debería reubicar esas tarimas cuanto antes. Los extintores y salidas de emergencia jamás deben bloquearse y deben estar siempre accesibles, libres de obstrucciones y obstáculos.

## Planes para casos de emergencia

Los proveedores deben capacitar y comunicar regularmente a sus empleados los procedimientos e indicaciones en casos de emergencia en un lenguaje que los empleados puedan comprender fácilmente.

Además, deben mantener procesos, planes y procedimientos comerciales para responder ante eventos o desastres naturales, fortuitos o causados por el hombre. Asimismo, sus instalaciones deben contar con salidas y accesos de emergencia, equipo para control de incendios y botiquines de primeros auxilios buen estado y suficientes de acuerdo con el tamaño de sus instalaciones y la cantidad de personas en todos los edificios donde laboren sus empleados, así como con los permisos y certificaciones que apliquen en materia de seguridad, como por ejemplo aquellos emitidos por Protección Civil.

## Condiciones laborales y de vida

Si nuestros proveedores cuentan con dormitorios o instalaciones para alojar a sus trabajadores, estas instalaciones debe ser seguras y cumplir con las leyes aplicables y contar con un suministro razonable de agua limpia y acceso a equipamiento sanitario, además de estar limpias, ser seguras, contar con camas individuales (no deben compartirse) y tener suficiente espacio e incluir entradas/salidas de emergencia adecuadas, equipamiento contra incendios y botiquines de emergencia y primeros auxilios.

## Medioambiente y sustentabilidad

AutoZone reconoce su responsabilidad de tomar decisiones comerciales sensatas que refuercen su compromiso con la gestión ambiental. Es responsabilidad de los proveedores identificar y cumplir con todas las leyes ambientales aplicables que afecten sus centros de trabajo u otras instalaciones, los servicios que prestan y los productos que fabrican.

[Haz clic aquí](#) para conocer el informe ambiental, de seguridad y gobernanza de AutoZone vigente ( *AutoZone's Environmental, Social and Governance Report* ). **Nota:** El informe está disponible únicamente en inglés.

### Reducción, disposición y gestión de desechos

---

Los proveedores deben manejar, almacenar, transportar y disponer de los desechos peligrosos de manera legal. AutoZone no tolerará a aquellos proveedores que estén involucrados en la disposición ilegal de desechos.

Asimismo, los proveedores deben implementar procesos para identificar, gestionar, mitigar y disponer de sustancias peligrosas en cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables; también deben manejar los desechos no peligrosos de manera responsable y, en la medida de lo posible, implementar prácticas de reciclaje. Además, deben proporcionar a sus empleados capacitación y equipo de protección personal, herramientas y equipo adecuados para manejar los desechos peligrosos. Finalmente, los proveedores deben mantener registros apropiados sobre el ciclo de vida de la gestión de desechos peligrosos y no peligrosos en las localidades en donde la ley así lo requiera.

### Reducir el uso de recursos naturales

---

Los proveedores deben manejar, monitorear y reducir proactivamente las aguas residuales, las emisiones al aire y el impacto en la calidad de las aguas pluviales que resulten de sus operaciones. En la medida de lo posible, también deben trabajar para reducir el uso de recursos naturales y minimizar los desechos en sus procesos de fabricación e implementar medidas de conservación y reducir su consumo.

### Permisos e informes (reportes)

---

Los proveedores deben contar con y mantener vigentes todas sus licencias de operación comercial, incluidos los permisos ambientales y de seguridad contra incendios para la producción de sus productos y la operación de sus instalaciones. Además, deben cumplir con todos los requisitos de informes relacionados con permisos o regulaciones con base en la ley aplicable. De cuando en cuando, AutoZone podría solicitarles información adicional con respecto a requisitos relacionados con permisos y licencias.